



ANEXO I - INSTANCIA

1º Apellido:	2º Apellido:	Nombre:	
D.N./N.I.F	Correo electrónico	Fecha de Nac:	
Domicilio:	Localidad:	Provincia:	C. Postal
Teléfono:	<input type="checkbox"/> Persona discapacitada. Si necesita algún tipo de adaptación material para la realización de la prueba indique cual: _____		

Manifiesta realizar la prueba en valenciano: Sí: NO:

EXPONE:

Que habiéndose publicado las bases que han de regir el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir las necesidades de nombramientos interinos o contrataciones laborales temporales de **ASESOR/A JURÍDICO**, y solicitando el/la exponente se le tenga por aspirante de acuerdo con lo previsto en las indicadas Bases.

DECLARA:

- a) Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en el *artículo 57 de la Ley 7/2007*, respecto de los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea y demás extranjeros con residencia legal en España. En este caso las personas aspirantes deberán acreditar el dominio hablado y escrito del castellano como lengua oficial del Estado.
- b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas del puesto.
- c) Tener cumplidos los 16 años de edad y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.
- d) No haber sido separada/o mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni estar inhabilitada/o para el desempeño de puestos en las mismas, conforme a lo dispuesto en el artículo 56 d) de la Ley 7/2007. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitada/o o en situación equivalente ni haber sido sometida/o a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- e) No haber tenido una condena por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos, de conformidad con lo establecido en el apartado 5 añadido al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica al Menor (**Anexo II**).
- f) Estar en posesión de Titulación universitaria de Grado o Licenciatura en Derecho.
- g) Estar en posesión del título de Nivel Elemental de Coneixements de Valencià de la Junta Qualificadora de Coneixements de Valencià (JQCV) o B1 de la Escuela Oficial de Idiomas (EOI) o equivalente.



ADJUNTANDO los siguientes documentos, según indica las bases:

- Fotocopia del DNI/NIE en vigor.
- Fotocopia de la titulación académica requerida por la convocatoria.
- Fotocopia del título acreditativo de conocimientos del valenciano conforme lo previsto en la letra g) de la Base Tercera.
 - Justificante de haber ingresado los derechos de examen (30 EUROS) en CAJAMAR, en la cuenta bancaria ES 36 3058 7035 1827 3200 0010, indicando nombre, apellidos y DNI/NIE.
 - Certificado, en su caso, que acredite el derecho a la exención o bonificación del pago de la tasa por derecho de examen.
 - La declaración responsable de cumplimiento de los requisitos para concurrir al presente proceso selectivo.
 - Autorización para obtener la certificación de la no existencia de antecedentes penales sexuales según modelo anexo a la solicitud (Anexo II)
 - Curriculum y relación de méritos para ser valorados, se entregarán originales o fotocopias compulsadas de todos los méritos que el/la aspirante disponga para ser valorados.

Por todo ello, **SOLICITA:**

Ser admitido/a al proceso selectivo a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas para ingreso a la Función Pública y las especialmente señaladas en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud, y en caso de ser propuesto/a prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Alaquàs, a de de 20... .

Firma

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ALAUAS

(*)Los datos facilitados por Ud. En este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento de Alaquàs y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante el Registro Gral. De Entrada del Ayuntamiento de Alaquàs.